JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 12/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE TINTAS INDELEBLES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los Dos días del mes de Mayo del año dos mil doce, siendo las 11:00 hs. con presencia del Titular de la Unidad Operativa de Contrataciones el **Econ. Ulises Martínez;** el Asesor de la mencionada Unidad el **Lic. Osvaldo Cantero;** y los Oferentes: la empresa **AQUA GROUP S.A.;** y la empresa **G & C IMPORT-EXPORT S.R.L.** Se procede a la apertura de sobres de la **Licitación Pública Nacional Nº 12/2012 para la Adquisición de Tintas Indelebles para la Justicia Electoral,** cuyas ofertas se describen a continuación:

EMPRESAS	OFERTA TOTAL CON IVA EN GS.
AQUA GROUP S.A.	2.195.705.200.-
G & C IMPORT-EXPORT S.R.L.	2.609.989.200.-

OBSERVACIÓN:

AQUA GROUP S.A.:

- No presento la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, solicitado en la **Sección VII. Anexos, ANEXO I, DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA, establecido en el PBC.**

La observación realizada a las documentaciones presentadas por el Oferente dentro de la presente Licitación, toda vez que dicha documentación no sea de carácter sustancial, deberá ser entregada a la Oficina de la UOC de la Justicia Electoral dentro del plazo máximo de 24 hs.

Conforme al artículo 54° del Decreto N° 21909/03 establece que en el acto de Apertura de Sobres, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cuál se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Licitación Pública Nacional, se cierra el acto siendo las 11:30 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente los integrantes de la U.O.C. y los Oferentes presentes en este Acto.

Econ. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

Lic. OSVALDO CANTERO
Asesor de la UOC - T.S.J.E.

Cecilio Amarilla
AQUA GROUP SA

Sergio Gorrido